

EL GLOBO.

DIARIO DE LA MAÑANA

LA EQUITATIVA

de los Estados Unidos

SOCIEDAD

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1859

DOMICILIO SOCIAL 120 BROADWAY, NEW YORK.

SITUACION EN 1^o DE ENERO DE 1893.

ORO AMERICANO

Activo.....	\$ 153,000,000
Sobranje, valuación al 4 p. 3.....	31,000,000
Nuevos negocios en 1892.....	28,000,000
Total en negocios vigentes.....	850,000,000

Las anteriores cifras comparadas con las que pueda presentar cualquiera otra Compañía, demuestran que La Equitativa de los Estados Unidos, es la Sociedad de Seguros más rica del mundo, que es la que realiza mayor número de negocios, y que es la que tiene un **SOBRANTE MAYOR** y por consiguiente mayor Capital con que llenar sus compromisos.

La Equitativa es la iniciadora de todas las reformas en beneficio de todos los Tenedores de Pólizas.

Es la Compañía de los Estados Unidos que primero hizo sus pólizas, indisputables después de tres años de estar en vigor. (Su forma más reciente de póliza se vuelve indisputable a los dos años de la fecha de su emisión.)

Ha tomado siempre la iniciativa en todas las reformas efectuadas a la mayor sencillez y depuración del contrato de póliza.

Es la Compañía que primero estableció la costumbre de pagar las pólizas inmediatamente después del fallecimiento del asegurado y ha satisfecho siempre sus siniestros con mayor prontitud que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida.— *Dirigida muchos años la mayoría de las pólizas venidas de la Sociedad se han pagado dentro del primer día de la presentación de las pruebas de muerte.*

La Equitativa ideó la póliza "Tontina" que hizo una completa revolución en el Seguro de Vidas, y bajo la cual los tenedores de pólizas han recibido mayores utilidades que bajo ninguna otra forma de Seguro.

Es la Compañía que primero acertó a combinar en una póliza todas las ventajas de un seguro *SIN CADUCIDAD* y al mismo tiempo Tontino.

La Equitativa es la única Sociedad de Seguros que expide la póliza "TONTINA LIBÉRRIMA" que no tiene restricciones respecto a viajes y residencia desde el día de su expedición, ni respecto a ocupación después de un año. Esta forma de contrato no da lugar a interpretaciones dudosas que pongan en peligro los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de otras Compañías de seguros sobre la vida.

La Equitativa es la única Sociedad de su género que no ha tenido nunca litigios con ninguno de sus tenedores de pólizas.

Las pólizas de La Equitativa no caducan después del pago de su Tercer Premio anual y pueden ser cedidas por un Valor Saldado o por Dinero Efectivo al se desea.

Se aceptan riesgos desde MIL hasta CIENTO MIL PESOS previas las formalidades del caso. Para más pormenores ocurréase a

Luis A. Dillon.

Agente general en el Ecuador.

CUERPO MEDICO:

Director, Doctor Carlos Garcia Drouot, doctores Ricardo Cuelán, Doctor Falconi y Juan A. Orellana

La Habana.

FABRICA DE CIGARROS, CIGARRILLOS Y PAQUETES DE PICADURA CALLE DEL MORRÓN, 92.

Depósito, Calle de "Luján" Núm. 7.

Con el fin de satisfacer mejor a mi numerosa y cada día creciente clientela he ensanchado mi negocio trasladando para el acto el establecimiento a un local más cómodo y apropiado, situado en la calle de Luján número 7.

En adelante pretendo que mis tabaqueros serán puros en venta ca hasta seis meses después de elaborados, para cumplir con esta oferta cuento con los elementos necesarios.

Las VITOLAS de preferencia en las que empleo materiales escogidos que no admiten competencia son:

Conchas, Regalias, Damas, Prince sas, Trabucos y teina Victoria.

Mis cigarrillos LA GUAYQUILA presentados con medalla de oro en la última exposición nacional, no necesitan recomendación, pues han merecido la máxima aprobación general por su exquisitez y buen sabor.

Participaré mismo al público que importo continuamente bellas tarjetas de FANTASIA ya obsequios.

ARTICULOS DE FANTASIA ya obsequios. TARJETAS para felicitaciones y cumpleaños. MASAS y obsequios nuevos. CORTINAS de delimita nueva. CUEROS de delimita nueva. SOBRANTES y delimita nueva para JUGUETES DE escritorio. A precios sumamente módicos.

J. BENITEZ P.

VINOS CHILENOS LEGITIMOS.

pueros y garantizados
 le las más acreditadas Haciendas productoras de Chile
 POR MAYOR Y MENOR
 en barriles, en cajas y por botellas, tienen en depósito

—Calle de "Luján" número 62—los SEÑORES ARRARAC Y CUELLO.

También tienen de venta. **Harina Fresca Superior**

de los acreditados Molinos de Coronel, cuya calidad extra superior compete con la de California

Marca Cilindro, extra.

Guayaquil, Mayo de 1893 1—m

Desafiados.

Los Príncipes catadores de coñac, recorrieron las bodegas más afamadas de la ciudad de Cognac, y después de paladear con sumo cuidado el licor de los tonics más antiguos, decidieron por unanimidad de votos, que el

Viell-Fine Champagne Renommée

de los depósitos del señor Gmc. Malifaud, es el más exquisito de cuantos se conocen, por su delicado aroma, gusto y suavidad.

Unicos Agentes en el Ecuador.

ALVARADO & BEJARANO.

Guayaquil, Abril 8 de 1893. 1—año.

HOTEL CRISTOBAL COLON.

Antiguo hotel Cosmopolita.

Calle de Pichincha, entre Colón y Sucre.

Después de dar a todas las personas que se dignen ocupar me, las mayores comodidades apetecibles, he hecho últimamente algunas reformas importantes; entre otras, 8 magníficos cuartos a la calle amueblados con todo lujo.

Los precios son los más reducidos,

PARA PASAJEROS:

Habitación, comida y baño por día, St. 1.60 y St. 2.

Comida sin habitaciones St. 1.

Id. Por PENSIONISTAS, St. 20 mensuales; con vino St. 36.

Cuartos amueblados y sin muebles a la hora y condiciones que resolliten.

Además todo pasajero que ocupen los cuartos del Hotel tendrán derecho al Gran Salón de recibo.

Gran maestro de Cocina!

Rabioles y potaje a la genovesa, juves y domingo.

Licores finos.

Aseo, buen trato y baratura

MAGNIFICOS CUARTOS.

Centro de elegancia y buen tono

Se dan magnificos cuartos bien amueblados, con comida razón de St. 30 mensuales.

Guayaquil, Febrero 1^o de 1893.

Camilo Drago.

Ecuador Telephone Company

LIMITED.

Cualquier reclamo relacionado con el servicio que presta la Compañía de Teléfonos de esta ciudad, deberá dirigirse por escrito al Gerente y sólo en este caso será prontamente atendido. Si este requisito, la Compañía citada se verá en el caso de no cumplir satisfactoriamente con las obligaciones que tiene contraídas para con los suscriptores.

James Gemmill.

Guayaquil, Agosto 12 de 1891

Se necesita

Un profesor interno de instrucción primaria para el "Instituto Guayaquil".

Guayaquil, Nbre. 3 de 1893.

Se vende

Un juego de muebles y un piano Mason Hamlin de Ter. modelo

En Las Modas Paniensines de su razón.

Guayaquil, Nbre. 8 de 1893. B—v.

Felicísimo López. MEDICO Y CIRUJANO CALLE DE COLON NUM. 173

Club Americano.

Desde esta tarde abrirá sus puertas este establecimiento, formado por nueva empresa, para servir al público como un centro local de reunión, en donde se hallarán toda clase de comodidades, diversiones decentes y esmerada atención con los clientes.

Es de advertir que en los días que han precedido se han estado haciendo en el vasto local, los arreglos propios del objeto a que se destina.

José M. Barona.

Exposición Universal

De la ciudad de Chicago. Los ciudadanos de la República del Ecuador que deseen visitar la ciudad de Chicago con motivo de la Exposición, pueden hallar un guía e intérprete competente que les recibirá en la Estación de Ferrocarril y guiará a su alojamiento a S. dirigidos a: T. F. Fordson, V. B. C. A. Roman, Chicago, Illinois.

Poesias

DE BATHES Y MONTFAR. De venta en "La Vía, y en esta imprenta. A St. 0.80 elejante.

The Massachusetts Benefit Life Association.

Sociedad de Seguros sobre la vida

Establecida en BOSTON en 1878 DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 a 277. Broadway N.Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la más ventajosa, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo más baratas que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, aun las más desvalidas.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la invalidez ó inutilización permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que éste sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a suspender el pago de sus cuotas subsiguientes y

cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA

Las pólizas de la "Massachusetts" son indisputables después de tres años de expedidas, cubriéndolas hasta el riesgo del suicidio, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra nada, absolutamente nada extra, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que las otras Compañías cobran a las mujeres durante este período un medio por ciento extra sobre el capital asegurado.

La "Massachusetts" declara dividendos anuales, de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 ó 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. **Ventaja incomparable que no concede ninguna otra Compañía.**

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados—aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", véase un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría, sobre un seguro de mil dollars, anualmente \$ 19. 25, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 8. 02 y cada dos meses \$ 8. 41. No puede darse, pues, mayor oportunidad.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad ó ocurrase al infrascrito, Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Thomas A. Reed.

Banqueros en Guayaquil.—Banco Internacional. Director médico—Doctores Carlos Garcia Drouot y Samuel Mora. Agentes sollicitadores en Guayaquil.—José J. González, Rafael M. Mata y Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

VINO DE BIGNOL SAN JUAN.

Habiendo sido nombrados Unicos Agentes Depositarios en el Ecuador del saido vino y cosecha:

VINO DE BIGNOL SAN JUAN

tenemos el honor de participar al público que de este exquisito vino tendremos siempre una existencia suficiente para atender a las necesidades de la ciudad.

La bodega del VINO SAN JUAN es de antiguo conocida en esta ciudad como muy superior al VINO SAN RAFAEL.

Para facilidad de los consumidores hemos resuelto venderlo también al detal a precio módico.

BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA.

Guayaquil, Junio 1^o de 1893.

AGUSTO RASCH & C^o

NORTH BRITISH AND Mercantile Insurance Company.

CAPITAL £ 3,000,000

Participamos al público que tenemos poderos amplios de esta respetable Compañía Inglesa, para asegurar contra incendio edificios, muebles y mercaderías.

SUCESORES de Rafael Valdez.

Guayaquil, Octubre 21 de 1893.

Compañía Ecuatoriana DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE LA Sociedad Anónima. CAPITAL... \$200,000. Esta Compañía asegura contra incendios, edificios y mercaderías situadas en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las propiedades sometidas al riesgo. Las oficinas en la calle de Illingworth, núm. 8. Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios. ADOLFO HIDALGO, Gerente.

La Prensa local. "LOS ANDES." Diarista sobre la forzada intersección que varias de nuestros colegas de esta ciudad han dado a la proclama del señor Intendente de Policía de esta Provincia. INTERIOR. Dos correspondencias. La primera de Quito y la segunda de Tumbes, fechadas el 8 del presente. CRÓNICA. Sueltos locales, del interior de la República y del extranjero. VARIETADES. "La Dama encantada", por A. A. S.

Banco Territorial. COMPANIA ANONIMA CAPITAL... \$400,000. Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos o urbanos, reembolsables en 22 años por anualidades de 10 y medio por ciento pagaderos puntualmente por semestres. Admite bonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, a cuenta de las deudas contraídas a favor, del Banco. Por el Banco Territorial. ADOLFO HIDALGO, Gerente.

"LA NACION." No contiene artículo de fondo. COLABORACIONES. En esta sección concluye la publicación de Jecó, sobre cuestión límites con nuestra vecina del Sur. EXTRANJERO. Los telegramas que diariamente transmite el cable para la Prensa. GARCILLA. Entre los muchos sueltos con que llena el colega "La Nación", trae uno enmendado en muy apropiados términos a nuestros compatriotas de varias provincias del interior, con motivo de la injustificable exaltación que ellos llaman patriótica, producida por el rechazo del Tratado García-Herrera. Como "La Nación" el muelle de Fortipagete y el de las Arenas, en el Neruvin-Bilbao. Relación sucesiva de la prisión y capilla del amarquesa Pall. SUCESOS DEL CABLE. CRÓNICA. Sección interesante y noticiosa. REMITIDAS. "DIARIO DE AVISOS." Sus columnas de honor las ocupa con un artículo de COLABORACION sobre la conversión monetaria chilena y el primer oro, extractado de una obra publicada recientemente. SUCESOS DEL CABLE. Los telegramas que diariamente transmite el cable para la Prensa. FINANZAS. Continúa "La cuestión monetaria en la América Española", por Miguel E. Semirario. CRÓNICA. CRÓNICA AZUAYAS. EXTERIOR. "Los Moros en Melilla y su castigo". SECCION NEUTRAL.

EL GLOBO.

Guayaquil, Noviembre 15 de 1893.

El Día.

OBRAS MUNICIPALES.

Al hablar ayer sobre el empréstito que el Ayuntamiento se propone negociar con el Banco de Crédito Hipotecario expresamos someramente nuestra opinión respecto del monto de la operación y señalamos que más provechoso y conveniente sería el de la suma solicitada, ó sean cuatro millones de sures. Con efecto, a la cancelación de la deuda por provisión de agua potable y construcción de obras que pesan con interés onerosísimo sobre el angustiada Tesoro del Cantón, á las otras inaplazables del Matadero y de la canalización y pavimentación de calles nos faltó agregar también la reconstrucción de la Casa Municipal y de la Plaza del Mercado, mejoras que Guayaquil necesita con la misma urgencia que las primeras enunciadas y para todo eso el empréstito de cinco mil sures en un año, que calcula el costo de la nueva cañería sub-fluvial en ningún caso será difícil conseguir, puesto que esa obra es de primordial vitalidad importante y comprendiendo así algunos capitalistas dizque están dispuestos a ofrecer todo el dinero indispensable en condiciones equitativas. También para cegar los esteros del Norte de la población hubo quienes se prestaban á contribuir espontáneamente, interesados en que desapareciera aquellos lugares desprovistos de infección que tanta plata cuestan en construcciones y demoliciones sucesivas, con manifiesto desahogo de los escasos recursos municipales y sin otro resultado que un daño cada vez mayor para el vecindario. Y la obra complementaria del agua potable, y la de los esteros puebla, puebla, llevarse al cabo aun sin el concurso del Banco de Crédito Hipotecario. Pero quedarían sin hacerse todas las demás cuya necesidad premiosa se ha comprobado hasta la saciedad. Y es claro que, con dos millones de sures, según lo que se piensa y lo que debe acometer, no habría, acaso ni para principiar, mucho más que para pagar algún notable paso con mucho de un millón de sures y no se lograría sino rebajar en algo la tasa del interés vigente. Por todo lo expuesto somos, pues, de opinión que el empréstito municipal debe hacerse en términos tales que de una vez y para siempre se pague el empréstito del Tesoro Cantonal, para que el Ayuntamiento, guiado por las mejores indicaciones, que tanta falta le hacen, para mostrarse satisfecho, orgulloso, y envidioso como el mundo y su progreso sin igual en el país.

"EL RADICAL" SUCESOR DE "EL TIEMPO." Principia su edición hoy con la revista de "Los Andes", "La Nación", el "Diario de Avisos" y "El Globo". EXTERIOR. Detalladas noticias sobre España, así: descripción e inauguración del primer puente aéreo del mundo, entre el muelle de Fortipagete y el de las Arenas, en el Neruvin-Bilbao. Relación sucesiva de la prisión y capilla del amarquesa Pall. SUCESOS DEL CABLE. CRÓNICA. Sección interesante y noticiosa. REMITIDAS. "DIARIO DE AVISOS." Sus columnas de honor las ocupa con un artículo de COLABORACION sobre la conversión monetaria chilena y el primer oro, extractado de una obra publicada recientemente. SUCESOS DEL CABLE. Los telegramas que diariamente transmite el cable para la Prensa. FINANZAS. Continúa "La cuestión monetaria en la América Española", por Miguel E. Semirario. CRÓNICA. CRÓNICA AZUAYAS. EXTERIOR. "Los Moros en Melilla y su castigo". SECCION NEUTRAL.

El Cable.

Guayaquil, Noviembre 15 de 1893.

ESPAÑA Y MARRUECOS.

Más fortificaciones.

Los señores de la "Correspondencia del Standard", en Madrid, continúan a debido a la intervención amistosa del Sultán y el entusiasmo popular que se ha despertado en España, hablando al presente que preside una sola guerra contra los infieles, viene a saberse que en Melilla levantaron los españoles nuevos torres y trincheras, trayendo a la vez una gran actividad a fin de que queden alivianados antes de que lleguen las fuerzas que el Sultán en apoyo de la guarnición española. Esta actividad se debió a honrar la integridad del Sultán, a quien mal podrá negarse, que él se encuentra todas las defensas reducidas por el mayor por posible. Ayer se embarcaron las tropas adicionales que pidió el General Mazas. El total de las fuerzas españolas que se encuentran en Melilla son de 2,200 hombres. Se ha confirmado la noticia de que los fuertes, ayudados de la Esquadra, no cesan de trabajar.

Censura al Gabinete.

Madrid, 13.—El Ministerio ha sido objeto de muy duras críticas de parte del público, que se ha manifestado muy severa respecto al proceder tan dejado de parte del Gabinete, atropellando todas las responsabilidades sobre los desgraciados sucesos de Melilla.

La noticia de la intervención de parte del Sultán fue recibida con muy marcada aspección.

La noticia de la formación de un nuevo Gabinete, el cual sea presidido por el General Martínez Campos. Londres, 13.—La revista del Banco de España, que en el mes de octubre de 50,000, presidente del Brasil y Portugal. El precio del oro se mantiene firme. El Banco de Holanda ha reducido su descuento al 4 1/2. Roma, 13.—Todos los casos de violencia que se producen en la provincia de Sicilia. La sesión del Parlamento de hoy no dio lugar. Créase que el agua se halla en estado de corrupción. Nueva York, 13.—El mercado de

EN LAS MONTAÑAS RUSAS DE LA PLAZA DE BOLIVAR

Sólo se cobra medio, por cada pasaje de ida y regreso.

Londres, 824 peniques New York, 604 centavos. Viena, 13.—El Cauda Walosky ha emprendido viaje al Sur. Este viaje se sobeja a la comarca que tendrá con el Rey Hambrato y el Almirante Bina. Londres, 13.—Los agentes de Pelato han efectuado la compra de nuevos torpedos. La venta de los nuevos buques ha sido efectuada bajo garantía. Se ha asegurado que el andar de los buques será de 23 millas por hora. Los buques serán entregados inmediatamente. Dos naciones europeas trataron de impedir la salida de los buques, pero el reñamo llegó con demasiada tardanza. Los agentes de Melito trataron de comprar buques, pero sus gestiones en cuanto a dificultades. Los torpedos no se consideran en la entrega de los buques, sino en la seguridad del pago de los mismos. Londres, 13.—Tres mil carboneros del distrito de Seab, asumió esta mañana sus trabajos, percibiendo los antiguos salarios. Nueva York, 13.—El "Cable" partirá mañana con destino a Rio Janeiro. Berlin, 13.—El Emperador Guillermo ha llamado al "Landtag" á sesiones. La apertura de la Cámara se efectuará el 15 de Enero. Londres, 13.—El aereo Gabinete ha sido formado por los siguientes nombres: Presidente del Ministerio, Príncipe de Windshgratz. Ministro de Hacienda, Herr Baquiran. Ministro de Interior, Herr Schoenberg. Ministro de Justicia, Herr Thakentzen. Ministro de Agricultura, Conde de Melsky. Ministro de Defensa Nacional, doctor Welsky. Ministro de Instrucción Pública y Culto, Herr Womland. Ministro de Comercio, Herr Jamarkey. Nueva York, 13.—El Ministro del Brasil, señor Mendos, manifestó que era un hecho de que el barón de Penedo hubiese declarado sus simpatías para que palmaroeste Melito. Al mismo tiempo se complota el Ministro, que el barón de Penedo cuenta con gran seguridad de que la restauración del Imperio y llevará a cabo, más cuando haya varias potencias monárquicas que desean que el Imperio sea restablecido. Paris, 13.—Kaja cronista que se en él, que los manifestados al barón de Penedo se tener noticias favorables sobre la restauración de la monarquía en el Brasil. El diplomático aludido fué en un momento el ministro de Negocios Extranjeros del Imperio del Brasil ante el Gobierno de Francia. Washington, 13.—Un viaje de las señoras de la parte del Ministerio, que las señoras de acuerdo con instrucciones firmantes recibidas al efecto, el Gobierno de Honduras ha manifestado de Estados Unidos su sincero pesar por el suceso ocurrido en Amoy, donde los fuertes, por orden del Gobernador de la plaza, dispararon sobre un buque norteamericano el día 9 de los corrientes. En la tarde del 10 del presente mes de Noviembre, Mr. Gresham, Secretario de Estado, hizo publicar la correspondencia que se refiere á los acontecimientos de la isla de Havaí. La actual Administración desautoriza la actual obsesión por el Gobierno de Mr. Herndon, que ha emitido así mismo un extracto del informe enviado por el Ministro Blount, y así se declara que si la resolución del problema gubernativo se debe tomar por las señoras de Havaí, sería la restauración al poder de la reina destronada. Washington, 13.—El Gobierno tiene planeada una gira, que los ciudadanos europeos, apoyarán el curso político que se ha imprimido á los asuntos de Havaí. El Ministro Willis, residente en la isla de Havaí, declaró instrucciones no sólo para reducir cualquier pacto de unión con los indios, sino para exigir la repudiación de la reina en el trono, para lo cual el ejército debe emplear las fuerzas militares de los EE. UU. Se que por la reina ha reunido el poderío sobre Havaí y el trono de su nación. Los partidarios de la acción directa intentado para obtener el apoyo del Congreso y transferir al política de Mr. Cleveland. Se asegura que el Gobierno EE. UU. ha desistido de sentir peleros extranjero que interviene los poderes extranjeros en asuntos domésticos de Havaí.

Calendario. Hoy miércoles 15.—San Eusebio, Anselmo y sanit y San Leopoldo, mártires de Austria y Confesor. Bombas de guardia. Esta noche hará la guardia de octavo la compañía "Nueve de Octubre" núm. 11 y 20 haberos. Boticas de turno. En la presente semana harán el turno los siguientes boticarios: "El Sur", de la calle de Bolívar; y la botica del "Sur", en la calle de San Alejo. Correos. Entradas.—Miércoles, ninguno. Salidas.—Miércoles, para Quito (ordinario) y Genoa, con comunicaciones y encomiendas á Quito. Facas de la luna. Cuarto creciente el...16 Luna llena el...23 Cuarto menguante el...30 Baños del Salado. HOY. Mareta llena por la tarde á las...4 En la misma.—Cuál? Esa que tu viste el otro día al salir de casa, amiguel lector? Esa de ojos negros, de mechillas de rosa, de tos de meloción, de dentes de perlas, de mechillas de coral, de cabellos de azabache y de una cinturita así! Pues esa la misma que te felicito. Esta noche la verá en las Montañas Rusas de la Plaza de Bolívar. Vapor "Aconagua." Este vapor procedente del Norte, fundó anoche en este puerto, trayendo á su bordo los siguientes pasajeros: De Panamá: Sres. F. G. Pierra y Simón Vela. En cubierta 2 En tránsito 15 En tránsito, cubierta 4 Dependientes. Las siguientes notas informarán á nuestros lectores de las diligencias practicadas por el Directorio de la "Sociedad de Auxilios Mutuos", para llevar á cabo la instalación de las clases de obreros en el edificio de la Presidencia del Directorio Provisional.—Guayaquil, Noviembre 10 de 1893. Al Herrmano Carlos, Director de las EE. CC. Presente. Vivamente interesado el Directorio que, provisionalmente me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración en que me encuentro, de ordinario por las tardes cuando me encuentro en el gimnasio, hace ya algunos años, me impidan ofrecerle y gratuitamente, como profeso de alguna de las clases nocturnas. En cambio, hago votos por el buen estudio y volutas por los jóvenes estudiantes, y concluyo aplaudiendo las levantas miradas de los patrióticos obreros, suscribiéndose de usted, Señor Presidente, Atento y obsecuente S. S. Herrmano Carlos, Director de las Escuelas Cristianas. Presente. El Directorio Provisional, que me honro en presidir, en esta noche, en el edificio de las clases nocturnas de Contabilidad é idiomas, ha acordado en su última sesión comisionar á dos de sus miembros, los señores Teodoro Quintana y José Salcedo D., para que personalmente se dirijan á Ud., con el fin de conseguir que les sea cedido gratuitamente para el referido objeto, uno de los salones de este establecimiento que con beneplácito general dirige Ud. Ha acordado también dirigirse al presente oficio, agradecerle el honor que me ha concedido en beneficio de la juventud socialista de salir hieira Ud. Aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. y S. S. E. Gallegos Narrajo. Guayaquil, Noviembre 13 de 1893. Señor Presidente del Directorio Provisional. Presente. Señor: Quisiera contestar á usted, comunicándole que recibí la Comisión del Directorio, que tan dignamente usted preside, y como sus señores señores Pedro Gancz y José Salcedo D. A dichos caballeros indiqué el salón que les ofrecía gratuitamente: es el salón de actos, que viene en la planta de la Plaza de Bolívar; ese salón es el más á propósito tanto por su extensión como por el alumbrado de que dispone. Siento profundamente que la multitud de asuntos que me impiden, por una parte, y por otra, el estado de postración

